CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA
Nº Registro: RS-007649
Of. Registro: Recoletos
18/07/2022 10:18:39
Página: 2 de 10
REGISTRO SALIDA

Abogacía Española
DELEGACIÓN BRUSELAS

ANEXO

CONVOCATORIA CURSO HELP

LUCHA CONTRA EL RACISMO, LA XENOFOBIA, LA HOMOFOBIA Y LA TRANSFOBIA

Lanzamiento:	18 y 19 octubre 2022 - Presencial
Lugar:	Barcelona – Sede Escuela Judicial
Duración curso:	2/3 meses
Formato:	Tutorizado
Idioma:	Español
Coste:	Gratuito
Participantes:	Jueces, abogados y fiscales
Institución certificadora:	Consejo de Europa

INTRODUCCIÓN

Esta convocatoria tiene por objeto la participación en el curso de formación sobre la lucha contra el racismo, la xenofobia, la homofobia y la transfobia organizado por la Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial en colaboración con el Consejo General de la Abogacía Española, el Consejo de Europa, y la Fiscalía española.

Se trata de un curso gratuito dirigido a profesionales del derecho con el objetivo de explicar la legislación europea contra la discriminación (CdE y UE) y la amplia jurisprudencia producida por el TEDH y el TJUE.

El curso se divide en 4 módulos que abarcan temas tan variados como la discriminación en los procesos de selección o en el lugar de trabajo, la discriminación en el sistema sanitario, crímenes de odio, discursos de odio o acoso en ámbitos de racismo u homofobia, falta de respeto por la vida personal y familiar de la comunidad LGTB y el reconocimiento legal del género.

CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA
Nº Registro: RS-007649
Of. Registro: Recoletos
18/07/2022 10:18:39
Página: 3 de 10
REGISTRO SALIDA

Más específicamente, el curso tiene un módulo sobre racismo y xenofobia y otro sobre homofobia y transfobia. También incluye un enlace a un módulo específico sobre la población romaní (población gitana en España), la minoría más grande en la UE.

DESCRIPCIÓN

El curso se iniciará con una sesión inaugural presencial que tendrá lugar los días 18 de octubre por la tarde y 19 de octubre por la mañana, en la que se explicarán la plataforma HELP y los contenidos y desarrollo del curso. El evento tendrá lugar de manera presencial en la Escuela Judicial de Barcelona.

Durante la sesión inaugural, los participantes se registrarán en el curso con la ayuda de la tutora. Tras el lanzamiento y durante los 2 ó 3 meses siguientes los participantes seguirán el curso en línea según la planificación nacional establecida por la tutora.

Los participantes que hayan completado con éxito el curso y hayan aprobado la evaluación establecida por los tutores recibirán una certificación expedida por el Programa HELP del Consejo de Europa.

CRITERIOS DE VALORACIÓN

Requisitos obligatorios:

1. Colegiación como ejerciente

2. Interés y/o experiencia en legislación contra la discriminación (40%)

Otros requisitos:

3. Conocimiento demostrable de inglés (10%)

4. Capacidad de dotar a la formación de un efecto multiplicador (25%).

5. Participación en servicios de orientación jurídica, en comisiones de un Colegio de la Abogacía y/o en la sociedad civil (25%)

CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA
Nº Registro: RS-007649
Of. Registro: Recoletos
18/07/2022 10:18:39
Página: 4 de 10
REGISTRO SALIDA

Abogacía Española
DELEGACIÓN BRUSELAS

RECEPCIÓN CANDIDATURAS

Las candidaturas deberán remitirse al correo: proyectos-ue@abogacia.es

En el asunto del correo electrónico deberá indicarse:

"HELP RXHT: APELLIDO1 APELLIDO2 Nombre"

Ejemplo: "HELP RXHT: GARCÍA GONZÁLEZ María"

La candidatura deberá constar de:

1. *Currículum vitae*
2. Carta de adecuación a la candidatura
3. Colegio de la Abogacía de adscripción y número de colegiado
4. Correo electrónico de contacto
5. Teléfono de contacto
6. Dirección postal en la que se quiera recibir el certificado
7. Indicación de la modalidad de asistencia preferida para la sesión inaugural

La fecha límite de recepción finaliza el 18 de septiembre de 2022

Cláusula Protección de Datos

De acuerdo con el artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y el artículo 13 del Reglamento General de Protección de datos (Reglamento 2016/679 de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos), le informamos de lo siguiente:

Responsable de tratamiento y Contacto DPO: Consejo General de la Abogacía Española informacion@abogacia.es
Finalidad y base: Participación en el seminario HELP.
Base jurídica del tratamiento: Consentimiento del interesado.
Destinatarios: Cesión de datos restringida al organizador.
Transferencias Internacionales: No se contemplan transferencias internacionales de datos.
Derechos: El interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión, limitación, oposición o en su caso la solicitud de portabilidad de sus datos ante el mencionado responsable del fichero y en la dirección indicada. Para ello podrá dirigirse ante el responsable por correo postal, acompañando a su solicitud una copia de DNI, o enviando un correo electrónico que incluya firma electrónica, con el objeto de acreditar su identidad, a informacion@abogacia.es. Asimismo, el interesado podrá presentar reclamación ante la Agencia de Protección de datos.
Tratamientos automatizados: no se adoptarán decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos.
Plazo de conservación de los datos: Los datos serán conservados durante el tiempo imprescindible en función de la finalidad para la que fueron facilitados o recabados, sin perjuicio de, en su caso, el ejercicio de su derecho de supresión.

CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA
Nº Registro: RS-007649
Of. Registro: Recoletos
18/07/2022 10:18:39
Página: 5 de 10
REGISTRO SALIDA

Abogacía Española
DELEGACIÓN BRUSELAS

ANEXO

CONVOCATORIA CURSO HELP

LIBERTAD DE EXPRESIÓN

Inauguración:	15 y 16 noviembre 2022 – Presencial
Lugar:	Madrid – Sede Escuela Judicial
Duración curso:	2/3 meses
Formato:	Online - Tutorizado
Idioma:	Español
Coste:	Gratuito
Participantes:	Abogados, jueces y fiscales
Institución certificadora:	Consejo de Europa

INTRODUCCIÓN

Esta convocatoria tiene por objeto la participación en el curso HELP sobre libertad de expresión del Consejo de Europa organizado por la Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial con la colaboración de la Abogacía Española y la Fiscalía General del Estado.

Se trata de un curso gratuito dirigido a profesionales del derecho con el objetivo de ayudar a los profesionales del derecho a comprender las normas europeas relativas a la libertad de expresión y a aplicar eficazmente el artículo 10 del CEDH a nivel nacional.

En el curso se discute y analiza la legislación sobre libertad de expresión recogida en el artículo 10 de CEDH. Se aborda la jurisprudencia del TEDH en la aplicación de este artículo, y se analiza el conflicto entre el artículo 10 y otros derechos de la Convención como el derecho al respeto de la vida privada, a la conciencia y a la religión, etc., y otros ámbitos como la seguridad nacional o la salud pública.

CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA
Nº Registro: RS-007649
Of. Registro: Recoletos
18/07/2022 10:18:39
Página: 6 de 10
REGISTRO SALIDA

DESCRIPCIÓN

El curso se iniciará con una sesión inaugural en la Escuela Judicial del Consejo del Judicial en Madrid los días 15 y 16 de noviembre, en la que se explicarán la plataforma HELP y los contenidos y desarrollo del curso. Durante la sesión inaugural, los participantes se registrarán en sus respectivas páginas del curso. Tras el lanzamiento y durante los 2/3 meses siguientes los participantes seguirán el curso en línea según la planificación nacional establecida por sus tutores.

Los participantes que hayan completado con éxito el curso y hayan aprobado la evaluación establecida por los tutores recibirán una certificación expedida por el Programa HELP del Consejo de Europa.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Requisitos obligatorios: Colegiación como ejerciente

Otros criterios: Experiencia Profesional (35%), formación (20%), efecto multiplicador (35%) y conocimiento de inglés (10%)

RECEPCIÓN CANDIDATURAS

Las candidaturas deberán remitirse al correo: proyectos-ue@abogacia.es

En el asunto del correo electrónico debe indicarse: "HELP LIBEXP: APELLIDO1 APELLIDO2 Nombre"

Ejemplo: "HELP LIBEXP: GARCÍA GONZÁLEZ María"

La candidatura deberá constar de: 1. *Curriculum vitae; 2.* Carta de adecuación a la candidatura; 3. Colegio de la Abogacía de adscripción y número de colegiación; 4. Correo electrónico de contacto; y 5. Teléfono de contacto.

La fecha límite de recepción finaliza el 30 de septiembre de 2022

CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA
Nº Registro: RS-007649
Of. Registro: Recoletos
18/07/2022 10:18:39
Página: 7 de 10
REGISTRO SALIDA

Abogacía Española
DELEGACIÓN BRUSELAS

Cláusula Protección de Datos

De acuerdo con el artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y el artículo 13 del Reglamento General de Protección de datos (Reglamento 2016/679 de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos), le informamos de lo siguiente:

Responsable de tratamiento y Contacto DPO: Consejo General de la Abogacía Española informacion@abogacia.es
Finalidad y base: Participación en el seminario HELP.
Base jurídica del tratamiento: Consentimiento del interesado.
Destinatarios: Cesión de datos restringida al organizador.
Transferencias Internacionales: No se contemplan transferencias internacionales de datos.
Derechos: El interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión, limitación, oposición o en su caso la solicitud de portabilidad de sus datos ante el mencionado responsable del fichero y en la dirección indicada. Para ello podrá dirigirse ante el responsable por correo postal, acompañando a su solicitud una copia de DNI, o enviando un correo electrónico que incluya firma electrónica, con el objeto de acreditar su identidad, a informacion@abogacia.es. Asimismo, el interesado podrá presentar reclamación ante la Agencia de Protección de datos.
Tratamientos automatizados: no se adoptarán decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos.
Plazo de conservación de los datos: Los datos serán conservados durante el tiempo imprescindible en función de la finalidad para la que fueron facilitados o recabados, sin perjuicio de, en su caso, el ejercicio de su derecho de supresión.

CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA
Nº Registro: RS-007649
Of. Registro: Recoletos
18/07/2022 10:18:39
Página: 8 de 10
REGISTRO SALIDA

Abogacía Española
DELEGACIÓN BRUSELAS

ANEXO

CONVOCATORIA CURSO HELP

PROTECCIÓN Y SEGURIDAD DE LOS PERIODISTAS

Inauguración:	15 y 16 noviembre 2022 – Presencial
Lugar:	Madrid – Sede Escuela Judicial
Duración curso:	2/3 meses
Formato:	Online - Tutorizado
Idioma:	Español
Coste:	Gratuito
Participantes:	Abogados, fiscales y periodistas
Institución certificadora:	Consejo de Europa

INTRODUCCIÓN

Esta convocatoria tiene por objeto la participación en el curso HELP sobre protección y seguridad de los periodistas del Consejo de Europa, organizado por la Abogacía Española con la colaboración de la Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial y la Fiscalía General del Estado.

Se trata de un curso gratuito dirigido a profesionales del derecho y de la información con el objetivo de ayudarles a comprender las normas europeas relativas a la protección y seguridad de los periodistas.

Este curso gratuito en línea de HELP tiene por objeto conocer y mejorar la identificación y el tratamiento de las amenazas contra los periodistas y otros de los medios de comunicación. Los temas se exploran de forma práctica, mediante presentaciones, pantallas interactivas, pruebas de conocimiento y ejercicios de reflexión.

CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA
Nº Registro: RS-007649
Of. Registro: Recoletos
18/07/2022 10:18:39
Página: 9 de 10
REGISTRO SALIDA

CONTENIDO DEL CURSO

- **Módulo 1: Normas y principios clave** (introducción, libertad de expresión, periodistas y otros sujetos en los medios de comunicación).
- **Módulo 2: Amenazas contra periodistas** (tipos de amenazas, efectos de las amenazas, respuesta a las amenazas).
- **Módulo 3: Marcos jurídicos y mecanismos e instrumentos** (los marcos jurídicos, mecanismos y herramientas de las Naciones Unidas, el Consejo de Europa, la UE y la OSCE, mecanismos y herramientas para la protección de los periodistas, incluida la Plataforma del CdE para la protección del periodismo y la seguridad de los periodistas).
- **Módulo 4: Integridad física y psicológica** (obligaciones positivas y negativas del Estado, dimensión y procesal de las obligaciones de los Estados; impunidad de los delitos contra los periodistas y efectos de la impunidad)
- **Módulo 5: El periodismo en acción** (recopilación de noticias: acceso a lugares y acontecimientos, acceso a la información pública protección de las fuentes y de los denunciantes, etc.; publicación: limitaciones jurídicas de fondo y de procedimiento; el periodismo a prueba; las fuerzas del orden y los periodistas)

DESCRIPCIÓN

El curso se iniciará con una sesión inaugural en la Escuela Judicial del Consejo del Judicial en Madrid los días 15 y 16 de noviembre, en la que se explicarán la plataforma HELP y los contenidos y desarrollo del curso. Durante la sesión inaugural, los participantes se registrarán en sus respectivas páginas del curso. Tras el lanzamiento y durante los 2/3 meses siguientes los participantes seguirán el curso en línea según la planificación nacional establecida por sus tutores.

Los participantes que hayan completado con éxito el curso y hayan aprobado la evaluación establecida por los tutores recibirán una certificación expedida por el Programa HELP del Consejo de Europa.

CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA
Nº Registro: RS-007649
Of. Registro: Recoletos
18/07/2022 10:18:39
Página: 10 de 10
REGISTRO SALIDA

Abogacía Española
DELEGACIÓN BRUSELAS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Requisitos obligatorios: Colegiación como ejerciente

Otros criterios: Experiencia Profesional (35%), formación (20%), efecto multiplicador (35%) y conocimiento de inglés (10%)

RECEPCIÓN CANDIDATURAS

Las candidaturas deberán remitirse al correo: proyectos-ue@abogacia.es

En el asunto del correo electrónico debe indicarse: "HELP PySP: APELLIDO1 APELLIDO2 Nombre"

Ejemplo: "HELP PySP*: GARCÍA GONZÁLEZ María"*

La candidatura deberá constar de: 1. *Curriculum vitae; 2.* Carta de adecuación a la candidatura; 3. Colegio de la Abogacía de adscripción y número de colegiación; 4. Correo electrónico de contacto; y 5. Teléfono de contacto.

La fecha límite de recepción finaliza el 30 de septiembre de 2022

Cláusula Protección de Datos

De acuerdo con el artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y el artículo 13 del Reglamento General de Protección de datos (Reglamento 2016/679 de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos), le informamos de lo siguiente:

Responsable de tratamiento y Contacto DPO: Consejo General de la Abogacía Española informacion@abogacia.es
Finalidad y base: Participación en el seminario HELP.
Base jurídica del tratamiento: Consentimiento del interesado.
Destinatarios: Cesión de datos restringida al organizador.
Transferencias Internacionales: No se contemplan transferencias internacionales de datos.
Derechos: El interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión, limitación, oposición o en su caso la solicitud de portabilidad de sus datos ante el mencionado responsable del fichero y en la dirección indicada. Para ello podrá dirigirse ante el responsable por correo postal, acompañando a su solicitud una copia de DNI, o enviando un correo electrónico que incluya firma electrónica, con el objeto de acreditar su identidad, a informacion@abogacia.es. Asimismo, el interesado podrá presentar reclamación ante la Agencia de Protección de datos.
Tratamientos automatizados: no se adoptarán decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos.
Plazo de conservación de los datos: Los datos serán conservados durante el tiempo imprescindible en función de la finalidad para la que fueron facilitados o recabados, sin perjuicio de, en su caso, el ejercicio de su derecho de supresión.